

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 22 LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLÍN -ANTIOQUIA-

MEDELLÍN, JULIO VEINTIOCHO (28) DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

Radicado único nacional: 05001310502220170034600

Actor: CARLOS ANDRÉS BOTERO SANTAMARÍA C.C. 3'413.917.

Accionada: COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE

ANTIOQUIA -COOPEVIÁN C.T.A.-.

A.S. 386

1 De conformidad con los artículos 48 del CPTSS modificado por el artículo 7 de la Ley 1149 del año 2007, se **FIJA COMO FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIONES DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS** del artículo 77 del CPTSS <u>ABRIL VEINTIUNO (21) DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 AM)</u>.

Y también se FIJA COMO FECHA PARA LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO del artículo 80 del CPTSS modificado por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007 <u>ABRIL VEINTIUNO (21) DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).</u>

2 Por otro lado, toda vez que las audiencias se practicarán transmitidas vía internet o de forma remota o virtual se requiere a las partes y abogados para que suministren la información de las direcciones de correos electrónicos de todos los participantes en la audiencia remitiéndolos a la dirección electrónica del despacho <u>i22labmed@cendoi.ramajudicial.gov.co</u>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO VEINTIDÓS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por ESTADOS 079 fijados en la secretaría del despacho hoy 29 de julio de 2020 a las 8:00 a.m.

Secretario

JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

